



**Nombre de alumnos: María Esther
Gómez alegría**

**Nombre del profesor: julio cesar
medina López**

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: estructuras organizacionales

Grado: único

Grupo: psicología

Pichucalco, Chiapa a 21 de mayo de 2020.

Que es una organización

Las organizaciones son estructuras administrativas y sistemas administrativos creadas para lograr metas u objetivos con el apoyo de las propias personas, y/o con apoyo del talento humano o de otras características similares. Una organización sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para lograr un objetivo común. Es un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos sus miembros, y así generar el medio que permite la acción de una empresa. La organización, palabra que deriva del griego "*órganon*", consta de un grupo de personas enfocadas en un objetivo en común a lograr. Esta organización sólo puede funcionar y ser real si, entre las personas que la componen, existe la comunicación y la intención de actuar coordinadamente hacia las metas u objetivos a cumplir. Se plantean normas, las cuales la organización adopta y ayudan a lograr la misión.

Es muy importante que las organizaciones cuenten con determinados recursos para poder alcanzar los objetivos planteados de la manera más satisfactoria. Éstos pueden ser recursos económicos, recursos humanos, recursos tecnológicos, los recursos inmuebles, los naturales o los intangibles.

Las organizaciones cuentan con características específicas. El grupo humano, para funcionar, debe establecer reglas explícitas y claras, aportar un cierto grado de formalidad y presentar conductas recurrentes. Básicamente, las organizaciones que se dan en un son un orden tiempo, espacio y cultura determinadas. Con su vista en un objetivo concreto, se crean en un punto temporal específico, creando consecuencias en el ambiente.

Como la gran característica de las organizaciones es el orden, sus miembros se ordenan jerárquicamente, estableciendo normas y reglas, todo apuntado al objetivo previsto. Las organizaciones crean poder, lo poseen y lo transmiten. No sólo generan trabajo, sino que también generan una cultura propia. A través de sus símbolos, imágenes y de su prestigio se crea un camino por el cual se inician, conservan y reproducen conocimientos.

Tipos de organizaciones

Las organizaciones pueden ser con fines de lucro (las empresas), sin fines de lucro (las ONG) o con meros fines administrativos, de representación, solución o de servicio (los organismos gubernamentales).

Las ONGs (que significa *Organizaciones No Gubernamentales*) o también llamadas organizaciones civiles, son agrupaciones sociales, cuyo fin es cubrir necesidades de la comunidad. Algunos ejemplos de estas organizaciones son los clubes, los partidos políticos o sindicatos, entre otros.

Con respecto a las ONG es importante resaltar que existen millones de éstas trabajando por objetivos referidos al bien social. Su mayor característica es su independencia financiera, siendo así que no dependen de ningún gobierno; además de que también se caracterizan por la búsqueda incansable de la igualdad de oportunidades.

Algunos ejemplos de los objetivos de estas organizaciones son:

- Ayudar al medio ambiente
- Impulsar la participación ciudadana
- Investigación científica
- Mejorar las condiciones laborales
- Protección infantil
- Protección de la tercera edad
- Ayuda comunitaria.

Por otro lado, las organizaciones gubernamentales sí dependen de un gobierno y, de hecho, son creadas por el mismo. Las que son creadas con fines sociales pueden apuntar a los mismos objetivos que las ONG, la diferencia es la financiación económica.

En cuanto a las estructuras de las organizaciones, sólo tenemos dos tipos que diferenciar: por un lado, las:

- Organizaciones formales, que intentan de manera deliberada establecer un patrón de relaciones entre sus componentes, el que conducirá al logro eficaz del objetivo, y por otro lado,
- Organizaciones informales, que surgen espontáneamente en las actividades e interacciones de los participantes.

Elemento que la constituye

Para que una organización sea considerada como tal, debe contar con los siguientes elementos:

- Grupo humano.
- Recursos.
- Fines y objetivos por alcanzar.

Estos elementos, se deben combinar y relacionar dinámicamente con características que los diferencian o identifican como *organizaciones*, de tal manera que si no coexisten no se trata de una organización, ellos son:

- La división del trabajo.
- El proceso de dirección.

- La posibilidad de remoción y sustitución del recurso humano.

Los elementos mencionados interactúan entre si en una red que constituye un sistema, es decir: "un conjunto de relaciones, en un marco pertinente, para lograr propósitos determinados".

Con estos conceptos, podemos definir a la organización como:

"Un sistema social integrado por personas y grupos que interactúan con recursos y desarrollan actividades (para ir cumpliendo metas), porque tienen fines y objetivos por alcanzar".

Elementos que componen a una organización	Objetivos	Generales	Ej. Obtención de ganancias, producción de bienes, prestación de servicios, comercialización, etc.	
		Específicos	Ej. Aumento del capital, captación del cliente, etc.	
	Factores de la producción	Son aquellos factores que intervienen en la producción.	Ej. La tierra, el trabajo, y el capital	
	Dirección	Es el proceso que se ejerce, para amortizar los objetivos individuales con los de la organización.		
	Recursos	Materiales	Ej. Edificios, rodados, muebles y útiles, instalaciones, etc.	
		Inmateriales	El capital, la marca, la imagen, etc.	
		Humanos	El grupo humano que sostiene la organización.	